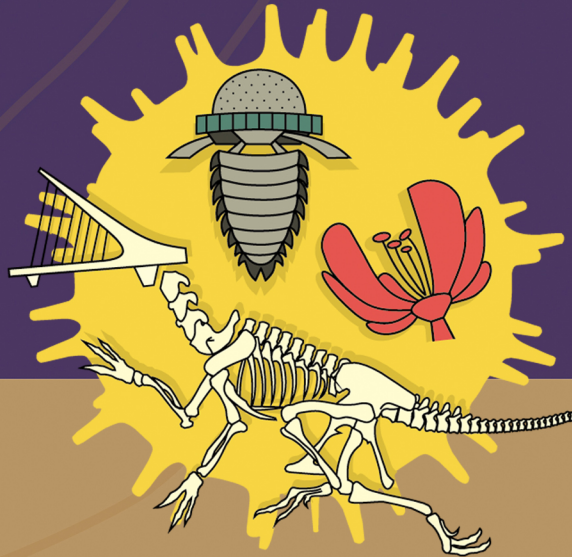




Publicación Electrónica

ASOCIACIÓN PALEONTOLÓGICA ARGENTINA

XII Congreso de la Asociación Paleontológica Argentina



VIRTUAL



LIBRO DE RESÚMENES

23 - 26 de noviembre 2021



ISSN 2469-0228

Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Kobayashi, y luego a A. Leanza, C. Rusconi y C. Reed llegaron, en c. 10 años, a duplicar la producción previa en el tema. En los años 30 y 40 J. Frenguelli desde el Museo de La Plata comenzó estudios sobre insectos terciarios, moluscos continentales del Paleozoico superior y Triásico y microorganismos silíceos. Entre 1936 y 1947 la cantidad de títulos dedicados a invertebrados duplicó la de la década anterior y equivalió a la mitad de todo lo que se había producido hasta ese entonces, se revitalizó el estudio de las faunas mesozoicas, el 90% de los autores residió en el país y lo publicado en la Argentina alcanzó al 80% del total. Las faunas cenozoicas contaron con los trabajos de A. Carcelles, J. Parodiz y E.W. Carral Tolosa, dedicados en su mayoría a moluscos cuaternarios. El período subsiguiente muestra numerosas contribuciones efectuadas por C. Rusconi referidas principalmente a trilobites y graptolites del Paleozoico inferior. La diversidad de phyla de invertebrados estudiados aumentó sensiblemente y se iniciaron los estudios sobre foraminíferos. La fundación de la Asociación Paleontológica Argentina en 1955 y el inicio de Ameghiniana en 1957, sumado a la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, contribuyeron a la continuidad y estabilidad de las investigaciones y la publicación de sus resultados.

TECNICATURA SUPERIOR EN PALEONTOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: UNA NECESIDAD EMERGENTE

S. M. ALVAREZ^{1,6}, M. L. TAGLIORETTI^{2,3,4,6}, K. HALPERN⁵, M. V. SARASA², B. CARIGLINO⁵, N. TOLEDO^{5,8}, M. CÁRDENAS^{5,6}, M. L. CALVO MARCILESE⁵, A. PLOS^{5,8}, A. M. MOLL⁷, F. A. SCAGLIA² Y L. G. ACOSTA BURLLAILE⁸

¹Fundación de Historia Natural Félix de Azara (FHNFA), Centro de Ciencias Naturales Ambientales y Antropológicas, Universidad Maimónides, CONICET. Hidalgo 775, 7^{mo} piso, C1405DJR Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. stella.alvarez@fundacionazara.org.ar

²Museo Municipal de Ciencias Naturales "Lorenzo Scaglia" (MMP), Secretaría de Cultura, Municipalidad de General Pueyrredón. Av. Libertad 3099, 7600 Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. paleomat@gmail.com; victoriasarasa@gmail.com; feroscaglia@gmail.com

³Centro del Registro del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico (CREPAP), Dirección Provincial de Patrimonio Cultural. Calle 50 N° 539, 1900 La Plata, Buenos Aires, Argentina.

⁴Instituto de Geología de Costas y Cuaternario (IGCYC), Universidad Nacional de Mar del Plata-CIC. Calle Funes 3350, 7600 Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

⁵Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). karenhalpern@gmail.com; barichi10@gmail.com; lydiacalvom@gmail.com; plos@macn.gov.ar

⁶Instituto Superior de Formación Técnica 194 (ISFT 194), Dirección General de Cultura y Educación. Diagonal Fortunato de la Plaza 1620, 7607 Miramar, Buenos Aires, Argentina. magicacar7@gmail.com

⁷Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE), Jefatura Distrital de Educación de General Alvarado. Calle 20 y 23, 7607 Miramar, Buenos Aires, Argentina. mollmaria156@gmail.com

⁸Museo de La Plata. Paseo del Bosque s/n, 1900 La Plata, Buenos Aires, Argentina. ntoledo@fcnym.unlp.edu.ar; leoacosta@fcnym.unlp.edu.ar

El patrimonio fósil de la Argentina es albergado en instituciones oficialmente destinadas para su custodia. La necesidad de contar con personal calificado en las mismas se hace más evidente en el interior del país, donde se recurre a voluntarios o aficionados sin la formación adecuada, que no siempre cuentan con las concesiones para prospecciones e investigaciones facultadas por la Ley N° 25.743/03. La ley, además refuerza el valor patrimonial de los fósiles y la necesidad de cubrir amplia y adecuadamente su protección. La Tecnicatura Superior en Paleontología de la provincia de Buenos Aires propone profesionalizar la labor técnica con un abordaje integral, cubriendo las necesidades emergentes sobre el patrimonio paleontológico en todas sus áreas de trabajo y fortalecer la sinergia entre técnicos e investigadores. En esta carrera se unifican los conocimientos fragmentarios y dispersos obtenidos de diferentes disciplinas que confluyen en las tareas técnicas en paleontología y que eran históricamente transmitidos durante el ejercicio del oficio. En el año 2020, un equipo interdisciplinario integrado por profesionales y técnicos de esta ciencia, en conjunto con personal de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, desarrolló el proyecto de la Tecnicatura Superior en Paleontología. La misma se aprobó en diciembre de ese año mediante la RESOC-2020-2785-GDEBA-DGCYE. La carrera tiene una duración de tres años y los graduados podrán desempeñarse en ámbitos públicos y privados, en instituciones científicas, organismos que protegen el patrimonio, empresas, etc. El plan de estudios consta de 1.920 horas, distribuidas en 22 asignaturas que abarcan técnicas de campo, laboratorio de micropaleontología, macro y micropreparación de material fósil, curaduría, conservación de colecciones, museología, legislación, patrimonio, tecnologías en paleontología y confección de moldes y réplicas, saberes que se nutren de otras disciplinas como las ciencias biológicas, geológicas, exactas, informática y ciencias sociales. Además, incluye un fuerte enfoque en la práctica técnica con énfasis en las materias profesionalizantes. El Técnico Superior en Paleontología estará capacitado para: administrar y conservar colecciones paleontológicas, trabajar en el marco de la Ley N° 26.899/13 de Repositorios Digitales de Instituciones de Acceso Abierto; ejecutar, optimizar y proponer acciones para la extracción, preparación, manipulación de los fósiles; implementar prácticas de rescate paleontológico; contribuir a

la jerarquización científica de las instituciones; hacer cumplir las normas legales y reglamentaciones vigentes que regulan la protección del patrimonio paleontológico a nivel Nacional, Provincial y/o Municipal; colaborar en la toma de decisiones sobre patrimonio paleontológico; divulgar saberes; desarrollar guiones museológicos y museográficos, y brindar asesoramiento técnico. En el año 2021 comenzó la primera cohorte con 69 alumnos. El egresado se graduará con una fuerte formación teórico-práctica que le da un alto grado de independencia y compromiso en su actividad profesional para satisfacer las necesidades de la sociedad y la comunidad científica. Esta tecnicatura rompe con la arraigada estructura de aprendizaje del oficio para transformarla en una profesión acreditada, con amplia salida laboral y con fuertes posibilidades de mejorar las condiciones del abordaje técnico en paleontología a nivel nacional.

ENTENDIENDO QUÉ ES EL PATRIMONIO Y POR QUÉ HAY QUE GESTIONARLO

C. CASTRO^{1,2}

¹Departamento de Estudios Ambientales y Sociales (DEAyS), Dirección Provincial de Hidráulica (DPH-Dirección Técnica), Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (MIYSPGP). Calle 7 N° 1267 entre 58 y 59, 1900 La Plata, Buenos Aires, Argentina. *canelamdq@hotmail.com*

²División de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo (FCNyM), Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Paseo del Bosque s/n, 1900 La Plata, Buenos Aires, Argentina.

El siguiente trabajo pretende presentar un estado de situación actual de la gestión patrimonial en diversos espacios del ámbito público y privado, poniendo especial atención en la aplicación de la ley nacional 25.743/03 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. Se analiza en profundidad el concepto de patrimonio, sus múltiples enfoques a lo largo de la historia y su actual significado polisémico dentro de los ambientes académicos, patrimoniales y de gestión. Se debate la importancia del desarrollo de herramientas, espacios y organismos dedicados exclusivamente al manejo, protección y gestión de bienes patrimoniales. El creciente interés social que ha adquirido el patrimonio en los últimos años puede deberse, en parte, a la concientización sobre el ritmo creciente de la modernización y las dimensiones del cambio en la sociedad. En tales circunstancias, los vestigios del pasado pueden deparar una sensación de pertenencia y ser un punto de anclaje en un mundo que se transforma rápidamente, ya que comprender el pasado puede ser de gran ayuda para gestionar los problemas del presente y del futuro. Dicho enfoque requiere comprender que el patrimonio no puede protegerse aisladamente o como meros objetos de museo, separados de las consideraciones de planificación del uso de la tierra, de las actividades de desarrollo o aislarse de los cambios sociales que se produzcan, haciendo caso omiso de las preocupaciones de los actores sociales. En consecuencia, el panorama actual nos plantea nuevos desafíos que cuestionan las concepciones tradicionales y clásicas sobre el patrimonio y nos impulsan a sentar bases comunes para definir, evaluar y mejorar los sistemas de manejo y protección del mismo. Responder a este desafío es esencial para el futuro del bien que se esté gestionando.

PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO, CONSERVACIÓN Y TURISMO: BOLSÓN DE JAGÜÉ (VINCHINA), PROVINCIA DE LA RIOJA, ARGENTINA

G. A. CISTERNA^{1,2}, V. SALVADEO^{1,3} Y L. VEJSBJERG^{1,4}

¹Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

²Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR)-Instituto Superior de Correlación Geológica (INSUGEO). Av. Presidente Perón s/n, 4107 Yerba Buena, Tucumán, Argentina. *gabrielacisterna@conicet.gov.ar*

³Museo de Ciencias Antropológicas y Naturales-Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR). Av. M. de La Fuente s/n, 5300 La Rioja, La Rioja, Argentina. *victoriasalvadeo@hotmail.com*

⁴Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Mitre 630, 5° D, 8400 San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina. *lailavej@unrn.edu.ar*

A los fines de poner en tensión el uso y disfrute del patrimonio geopaleontológico como bien público, en relación con los modelos de gobernanza en áreas naturales protegidas, se plantea como objetivo un análisis de políticas públicas referidas al turismo, la conservación y al patrimonio en yacimientos ubicados en el Bolsón de Jagüé, Departamento Vinchina, provincia de La Rioja. Se analizaron fuentes secundarias, tales como normativa, planes, estadísticas y mapas oficiales. El Bolsón de Jagüé guarda el registro geológico de la Era Paleozoica, en particular del intervalo de tiempo correspondiente a los períodos Devónico, Carbonífero y Pérmico (419–251 Ma), y se caracteriza por una gran heterogeneidad de formaciones geológicas.